

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Marta Rivera de la Cruz, Diputada del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre las convocatorias de pruebas para la emisión de certificados DELE y SIELE como parte de la actividad del Instituto Cervantes.

Congreso de los Diputados, 26 de julio de 2017

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los Diplomas de Español como Lengua Extranjera (DELE) son títulos oficiales, acreditativos del grado de competencia y dominio del idioma español, que otorga el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de España y cuyos exámenes son convocados por el Instituto Cervantes.

El SIELE, promovido por el Instituto Cervantes, la Universidad Nacional Autónoma de México, la Universidad de Salamanca y la Universidad de Buenos Aires y con la colaboración de más de 75 instituciones en 20 países, certifica el grado de competencia en la lengua española y toma como referencia los niveles del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER) del Consejo de Europa.

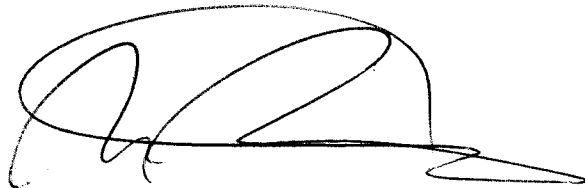
Ambos constituyen herramientas fundamentales de certificación del español a nivel internacional y gozan del máximo reconocimiento y prestigio. En ambos, el papel del Instituto Cervantes es de la máxima importancia.

Por estos motivos, el Grupo Parlamentario Ciudadanos formula las siguientes preguntas:

1- ¿Cuántos exámenes para la obtención de los títulos DELE se celebraron en 2016 y qué resultados se obtuvieron en las 6 categorías acreditadas? ¿Cuántos se realizaron en los Estados Unidos de América?

2- ¿Cuántas pruebas se realizaron en 2016 para la obtención de los certificados SIELE?
¿Cuántas se realizaron en los Estados Unidos de América?

3- ¿Cuántos Centros de Examen acreditados hay registrados en los Estados Unidos de América?



Marta Rivera de la Cruz
Diputada del G. P. Ciudadanos